

DE LA FRONTERA AL IMPERIO EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

HASTA la década de los setenta los lectores de tipo medio y los universitarios angloparlantes que quisieron leer algún libro sobre el acontecer histórico del medievo hispánico apenas si tenían otras opciones que las versiones en inglés de algunos historiadores españoles como Altamira, Américo Castro o Menéndez Pidal, y de ciertos arabohispanistas como Dozy y Lévi-Provençal. Pero, afortunadamente para los anglosajones e indirectamente para los hispanolectores, en el último lustro semejante panorama y limitación bibliográfica han cambiado de modo bastante radical. Parece que los hispanistas que escriben en inglés a ambas orillas atlánticas compitiesen entre ellos en la publicación de **historias generales**, de contenido, enfoque y valores desiguales, acerca de «Spain in the Middle Ages». Algunas han comenzado a publicarse en España. La que aquí comento acaba de editarse en español y es su autor el profesor escocés de la Universidad de Edimburgo, A. Mackay (1).

Mackay ha estructurado su obra en dos grandes bloques. La unidad, autonomía y coherencia internas que caracterizan al conjunto vienen dadas, explicadas y justificadas, con suficiente rigor metodológico, por las dos ideas-manifiesto que campean en el subtítulo: la **frontera** y el **Imperio**. Sin necesidad de unas definiciones expresas, frontera e Imperio constituyen verdaderos **conceptos-eje** alrededor de los cuales —con un equilibrio y un acierto quizás mejor conseguidos en la primera parte— se sistematizan, articulan, relacionan y/o subordinan los problemas básicos y las más importantes cuestiones de la historia hispana entre las dos fechas límite, 1000 a 1500. La cesura cronológica entre las dos partes se coloca en el año 1350. Retrotraerla ochenta años, al menos, en relación con el «bloqueo» de la conquista cristiana y con los síntomas iniciales de la gran crisis de la sociedad hispano-feudal, acaso hubiera sido mucho más significativo y esclarecedor.

(1) Angus Mackay, *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio 1000-1500*, Madrid, Cátedra, 1980.

La tesis de Turner sobre «el significado de la frontera en la historia de los Estados Unidos», la cual sugiere a Mackay paralelismos obvios con la reconquista española, y las comunicaciones presentadas en el II Congreso Internacional de Historiadores de Estados Unidos y México por Sánchez Albornoz y Bishko sobre «La frontera y las libertades castellanas» y «El castellano, hombre de llanura», respectivamente, han sido utilizadas de modo sugestivo, brillante e inteligente para elaborar un **modelo de la frontera cristianomusulmana**, metodológicamente riguroso. La frontera o, mejor, **las** fronteras móviles entre cristianos y musulmanes, pues no existió «una sola frontera sino una serie de fronteras» (p. 13), variables tanto en el espacio como en el tiempo, dan lugar a una serie de fenómenos específicos y diferenciadores de naturaleza económica, social, institucional y cultural. Veamos cómo.

La frontera del siglo XI, «literalmente un siglo de oro» (p. 29), se interpreta como una **frontera de las parias**. Estas últimas «llegaron a formar una parte esencial de las rentas de los príncipes cristianos» (p. 27). En el siglo XII los efectos fronterizos se dejarán sentir sobre la Iglesia y sobre las Ordenes Militares, las cuales «prestaron servicios extraordinarios en la resistencia contra las oleadas de los almohades, ganando y reteniendo tierras sobre la frontera» (p. 43).

Por ser inestable e imprecisa, la frontera requería un sistema elástico de defensa el cual desemboca en la **militarización de los grupos sociales**. Se configurará una «sociedad organizada para las guerras fronterizas» donde la nobleza «inevitadamente adquirió características por las cuales no es fácil encontrar paralelos en el resto de Europa» (p. 59). La frontera es un lugar, una situación donde es posible la movilidad y el ascenso social del individuo. En Castilla la nobleza, el privilegio y el honor nobles no derivarán sólo del linaje y de la sangre. Cualquier villano capaz de servir armado con un caballo se transforma en **caballero villano**, asimilado «fácilmente al rango de los hidalgos» (p. 59).

Los «avances dramáticos» de la frontera cristiana en el siglo XIII, tanto en los reinos orientales de la Corona de Aragón como en los occidentales de Castilla y León, «que parecían eliminar el poder político del Islam en la península» (p. 70), ocasionan problemas de colonización de la tierra conquistada. Al margen de la validez o de las limitaciones propias del modelo malthusiano, sin duda una de las tesis más

brillantes y sugestivas del libro la fórmula Mackay al mantener que, a excepción de la costa levantina donde «la presión sobre los recursos de tierras atractivas no era muy diferente a la del resto de Europa occidental» (p. 83), **el análisis de Malthus tiene que ser invertido:** no existió «saturación» de población, sino una sobreoferta de tierras; la escasez de colonos hispanocristianos fue un problema crónico.

Especialmente rico en sugerencias y ejemplos concretos es el capítulo que Mackay dedica a la frontera y el cambio cultural. La frontera cristianomusulmana habría constituido una zona de fructíferos contactos y «no actuó como una barrera insuperable contra la corriente de influencias culturales» (p. 92), las cuales originaron complejos procesos de asimilación y **aculturación formal**, a través de la escuela de Traductores de Toledo, e **informal que, a diferentes niveles, tiene lugar entre mozárabes, judíos, cristianos y musulmanes.**

«Desde la frontera hasta el Imperio», **continuidad** entre la España medieval de los siglos XIV y XV y los comienzos de la España moderna del siglo XVI. Con rotundidad, Mackay afirma que «existía, de hecho, un fuerte elemento de

continuidad entre la España 'medieval' y la de la 'Alta Edad Moderna' y su Imperio» (p. 228). Por consiguiente, los siglos XIV y XV son considerados como el «laboratorio» donde se experimentan, forman y desarrollan algunos de los elementos y estructuras de orden económico, social y de gobierno, prevalentes a comienzos de la Edad Moderna en España y en muchas partes de su Imperio. «Naturalmente la nueva frontera cambiaría la naturaleza de las instituciones heredadas del período final de la Edad Media» (p. 157). La alcabala, impuesto que existía todavía a comienzos del XIX, los corregidores y las audiencias, cuya formación y desarrollo se sitúan en los siglos XIV y XV, son algunas de las instituciones que, transplantadas a América, ejemplifican dicha continuidad.

Según Mackay, en España se produjo «la formulación de la versión más avanzada del absolutismo en toda Europa de la Baja Edad Media» (p. 135). Esta tesis, analizada con detenimiento, sorprenderá a numerosos lectores habida cuenta que la lógica aparente de los acontecimientos parece apuntar a resultados distintos y que con excesiva frecuencia y reiteración los siglos XIV y XV han sido presentados como un período de numerosas guerras civiles, de gobernantes débiles y de rebeliones de la nobleza contra los propósitos centralizadores de la monarquía. Pero «también las guerras civiles estimulaban la formulación de nuevas instituciones e ideas nuevas de naturaleza constitucional. El resultado final fue el establecimiento del absolutismo real en Castilla y la consolidación del 'constitucionalismo' en la Corona de Aragón» (p. 146). El desarrollo institucional y el absolutismo monárquico se encuentran en la base de la creación de un Imperio oceánico, prolongación de la antigua frontera.

Aunque escrita para británicos, yo me atrevería a recomendar la lectura de esta brillante introducción al período 1000-1500 a todos los españoles preocupados por nuestro pasado y, muy especialmente, a cuantos, estudiantes o docentes, hayan hecho de la historia su profesión. No es un manual. Sorprende cómo Mackay ha superado el simplismo a que nos tienen acostumbrados tantas narraciones cronológico-político-lineal-causales. Es una síntesis de «Historia Medieval de España» con «argumento», con tesis y problemas, en la que determinados «personajes» ejemplifican o simbolizan las tendencias más importantes. Los «textos» intercalados en la exposición, oportunos y críticos, hablan en un estilo directo. La bibliografía, amplia, actual y, sobre todo, didácticamente estructurada, es un complemento que, a no dudar, el lector agradecerá. ■ **SALUSTIANO MORETA.**

